

Vivienda: 2.1.A

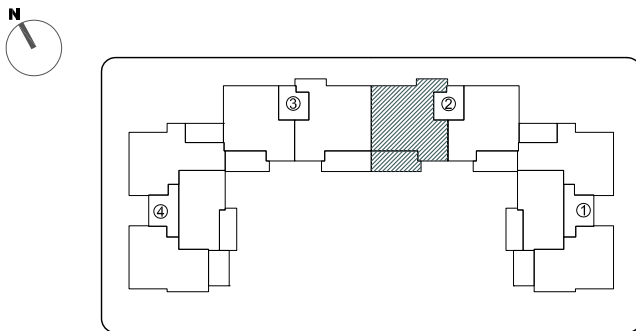
SUPERFICIES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005:

SUPERFICIE ÚTIL	100.23 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA	131.35 m2

SUPERFICIES COMERCIALES:

SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA INCLUIDA P.P.Z.C.	120.14 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA DE TERRAZA CUBIERTA	20.97 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA TERRAZA DESCUBIERTA	* m2
SUPERFICIE DE AZOTEA/SOLARIUM	* m2
SUPERFICIE DE JARDÍN	* m2
TOTAL	141.11 m2

EMPLAZAMIENTO VIVIENDA



Las superficies expresadas, el dimensionado de pilares, la situación de bajantes y conductos de ventilación podrán experimentar variaciones durante la ejecución de la obra por exigencias técnicas, jurídicas, municipales o con objeto de mejorar la funcionalidad del edificio.

Las texturas y los materiales serán los reseñados en la memoria de calidades. El mobiliario es meramente informativo. Algún giro de puerta y la distribución de aparatos sanitarios podrá sufrir alguna variación.

Promueve:

Gestión del Proyecto:



PLANTA PRIMERA

ESCALA GRÁFICA

